

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11981 *Resolución de 2 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 153, de 11 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor de Vehículos Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario del Polideportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de 7 de septiembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villanueva del Arzobispo, 2 de octubre de 2020.—El Alcalde, Gabriel Fajardo Patón.